



**Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca Sra. Edila Sandra Nedov da lectura a:
Acta N°5**

En la ciudad de Paysandú, departamento de Paysandú, el día 07/05/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de la Junta Departamental de Paysandú se reúne Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca

Integración:

Presidente: Sandra Nedov (Ad hoc) Montevideo Frente Amplio
Secretario: Marcelo Cassareto (Ad hoc) Río Negro Partido Nacional
Vocal: Nelton Barreda Artigas Partido Nacional
Vocal: Andrés Almirón Flores Partido Nacional
Vocal: Juan Pablo Rocca Salto Frente Amplio
Vocal: Juan Eustathiou Tacuarembó Partido Nacional
Coordinador: Luis Frugoni Flores Partido Colorado

Orden del día:

1. Se recibe a Unidad de Red de Agroecología

Participan Sra. Agustina Pintos y Sr. Rolando Calvo integrantes de la Regional Paysandú.

Se manifiesta inestabilidad por modificaciones en normativas referentes a Sistema Participativo de Garantías (SGP), en cuanto a falta de información y desconocimiento sobre aplicación de Decreto 557/2008, a raíz de aplicaciones drásticas en modificación de plazos productivos dentro del marco del Plan Nacional de Agroecología y sus incongruencias sobre la modalidad de gestión referente a certificaciones avaladas por el MGAP. Inexistencia de nexos con el MGAP a pesar de intentos de ámbitos de diálogo.

Se manifiesta que desde la Red se ha realizado un estudio de las normativas de aplicación internacional para su puesta en práctica en el Uruguay adecuando las mismas con el objetivo de generar un intercambio entre productores locales e internacionales para la obtención de productos orgánicos certificados.

Desde la Comisión proponemos generar un ámbito de diálogo dentro de cada departamento del país a fin de lograr una articulación de normativas departamentales locales que luego se puedan trasladar a instancias de reunión a nivel nacional, brindando un apoyo logístico gradual, en virtud del interés que genera el consumo de alimentos orgánicos y sus cualidades e impacto positivo en la salud de la población, además del valor agregado que genera la certificación de estos productos que apuntan a un país más ecológico y saludable.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se sugiere remitir invitación al Sr. Nicolás Chiessa, Director de DIGEGRA del MGAP, para su participación en las próximas reuniones del CNE a celebrarse en el mes de junio en la ciudad de Minas, Lavalleja, a fin de tratar el tema referente a Certificaciones en Agroecología.

2. Asuntos Entrados

Asunto 0035-22 UNIDAD DE DESCENTRALIZACION DE MGAP eleva solicitud de información acerca de los productores con limitantes de agua, tanto para el consumo humano como para la producción, la demanda que han tenido y a cuantos asisten. Se sugiere tomar conocimiento y archivar dado que la Comisión entiende no tiene competencia.

3. Se sugiere reiterar invitación a CARU a fin de lograr su asistencia a las próximas reuniones del CNE a celebrarse en la ciudad de Minas, Lavalleja en el mes de junio 2022 (se enviará cronograma de reuniones para su mejor coordinación). Así mismo, reiterar invitación a Sr. Carlos Rydstron de la Oficina de Desarrollo del MGAP, a fin de lograr su asistencia en las reuniones del CNE a realizarse en forma posterior a junio.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838